

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

67**MADRID NÚMERO 68****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En el procedimiento de juicio verbal número 804 de 2013, sobre juicio verbal, se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

En Madrid, a 15 de noviembre de 2013.—Don Javier Mauleón Álvarez de Linera, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 68 de Madrid, ha visto los presentes autos de juicio verbal, instados por don José Francisco Alcalde Calvo, asistido de sí mismo, contra doña María Luisa Federica Gilling, rebelde, don Raúl, doña María y doña Isabel Torres Ramiro, que han comparecido y se han allanado, sobre reclamación de cantidad.

Fallo

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por don José Francisco Alcalde Calvo, contra doña María Luisa Federica Gilling, a quien condeno a que abone al actor la suma de 961,55 euros, y contra don Raúl, doña María y doña Isabel Torres Ramiro, a quienes condeno a que cada uno de ellos abone al actor la suma de 138,32 euros, con imposición de costas a las demandadas que no se han allanado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña María Torres Ramiro, don Raúl Torres Ramiro y doña María Luisa Federica Gilling, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Madrid, a 27 de junio de 2014.—La secretaria (firmado).

(02/5.711/14)

